



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 22000000000000L

Dependencia: Secretaría de Movilidad:

Criterio de Mejora: 7

Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 18 de marzo de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de marzo de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 25

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Manual de Evaluación Técnica en Materia de Impacto Vial					Actualización del Manual de Evaluación Técnica en Materia de Impacto Vial y del mapeo de procesos para la emisión de la Evaluación Técnica de Impacto en Materia Vial.	12/2022	Oficio de Autorización de Manual de Evaluación Técnica en Materia de Impacto Vial	0	Dirección General de Vialidad
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: que se está trabajando en la conformación del documento final.										
Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable			Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado			Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado				
Ing. Luis Antonio Posada Flores Director General de Vialidad			Lic. Roberto Ángel Islas Trejo Coordinador de Control Técnico			Lic. Luis Gilberto Limón Chávez Secretario de Movilidad				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 2200000000000000L

Dependencia: Secretaría de Movilidad:

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 18 de marzo de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de marzo de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 25

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Actualización del Manual de procedimientos para el programa de reciclaje de vehículos					Se actualizará el Manual de procedimientos para el programa de reciclaje de vehículos	12/2022	Oficio de envío del Manual de procedimientos para el programa de reciclaje de vehículos	50	Coordinación de Estudios y Proyectos Estratégicos

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: por segunda ocasión se realizan las observaciones emitidas por la Dirección General de Innovación al proyecto del Manual.

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
 Lic. Lorena Vivar Jiménez Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos	 Lic. Roberto Ángel Islas Trejo Coordinador de Control Técnico	 Lic. Luis Gilberto Limón Chávez Secretario de Movilidad



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Toluca de Lerdo, México, a 27 de enero de 2022
Oficio No. 22000008000000S/047/2022

ACUSE DE RECIBIDO

**LIC. ALFONSO CAMPUZANO RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
PRESENTE**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
MESA DE CORRESPONDENCIA

RECIBIDO POR: Guadalupe Salgado
FECHA: 28/01/2022 HORA: 1:15 hrs.
Con Anexos Impreso, C.D.

En alcance a mi similar No. 22000008000000S/025/2022, el cual fue cancelado y con el propósito de atender una de las acciones del Programa de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de Movilidad, referente a la formulación del Manual de Procedimientos del Programa de Reciclaje de Vehículos, en cumplimiento a este, en atención al oficio No. 207060006020000L-0329/2021, de fecha 04 de noviembre del año próximo pasado, signado por la Lic. María del Carmen Santana Rojas, Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación.

Con base a los Criterios de Evaluación que señalan como acciones normativas la elaboración y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación, envío en anexo y medio magnético la propuesta de regulación "Manual de Procedimientos del Programa de Reciclaje de Vehículos" para la revisión de dicha propuesta y emisión de opinión técnica de esa Unidad Ejecutora.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

**M. EN F.C. LORENA VIVAR JIMÉNEZ
COORDINADORA**

C.c.p. Lic. Luis Gilberto Limón Chávez. Secretario de Movilidad.
Lic. Mario Octavio Uribe Camarillo. Director General de Asuntos Jurídicos.
Lic. Arturo Mejía González, Subdirector de Manuales de Procedimientos Administrativos de la Dirección General de Innovación.
Archivo/Minutario
LVJ/mfta

**SECRETARÍA DE MOVILIDAD
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

Paseo Vicente Guerrero No. 485. C. P. 50120. Col. Morelos, Toluca, Estado de México.
Tel: 7222264700 Ext. 1201

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Toluca de Lerdo, México, a 28 de marzo de 2022
Oficio No. 22000008000000S/142/2022

**ACUSE DE
RECIBIDO**
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL URTAZA ÁLVAREZ
DIRECTOR DE RECICLAJE DE VEHÍCULOS
P R E S E N T E



En atención a oficio No. 20706006020000L-0140/2022, signado por la Lic. María del Carmen Santana Rojas, Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, recibido en esta Coordinación el día de la fecha, mediante el cual remitió a esta Unidad Administrativa, los comentarios al Manual de Procedimientos del Programa de Reciclaje de Vehículos, el cual fue revisado de conformidad con los lineamientos técnicos en la materia.

Al respecto, solicito solventar las observaciones y recomendaciones señaladas por la Dirección General de Innovación, para lo cual adjunto a los correos electrónicos reciclajedevehiculosmovilidad@edomex.gob.mx y miguelangelurtaza@gmail.com, los archivos que contienen los documentos denominados:

1. Oficio No. 20706006020000L-0140/2022.
2. Dictamen Técnico de Proyectos de Manuales de Procedimientos.
3. Lista de Verificación de cumplimiento de los Procedimientos: "Ejecución de acciones del Programa de Reciclaje de Vehículos".
4. Lista de Verificación de cumplimiento de los Procedimientos: "Manejo y destino de las placas vehiculares y tarjetas de circulación de los vehículos a reciclar".
5. Lista de Verificación de cumplimiento de los Procedimientos: "Pago a los depósitos de guarda y custodia de vehículos por la venta de producto del reciclaje de vehículos".
6. Lista de Verificación de cumplimiento de los Procedimientos: "Publicación de edictos de vehículos sujetos al procedimiento de declaración de abandono".
7. Lista de Verificación de cumplimiento de los Procedimientos: "Suscripción del convenio de concentración para la implementación del Programa de Reciclaje de Vehículos entre el representante de la Secretaría de Movilidad (Director de Reciclaje de Vehículos) y los Representantes y/o Apoderados Legales de los depósitos de guarda y custodia de vehículos del Estado de México".

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Paseo Vicente Guerrero No. 485. C. P. 50120. Col. Morelos, Toluca, Estado de México.

Tel: 722264700 Ext. 1201



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

8. Lista de Verificación de cumplimiento de los Procedimientos: "Verificación física de los vehículos asegurados y que fueron remitidos a los depósitos de guarda y custodia, susceptibles al procedimiento de declaración de abandono".
9. Proyecto de Manual de Procedimientos del Programa de Reciclaje de Vehículos.

Una vez realizadas las modificaciones antes referidas, favor de remitir el proyecto de Manual a esta Coordinación, de forma impresa y en medio magnético al correo electrónico cepe.secom@edomex.gob.mx, con la finalidad de poder remitirlo a la brevedad a la Dirección General de Innovación para la emisión de la aprobación técnica correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LORENA VIVAR JIMÉNEZ
COORDINADORA**

C.c.p. Lic. Luis Gilberto Limón Chávez, Secretario de Movilidad.
Lic. Mario Octavio Uribe Camarillo, Director General de Asuntos Jurídicos e Igual de Género.
Archivo/Minutario
LVJ/mfla

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Paseo Vicente Guerrero No. 485. C. P. 50120. Col. Morelos, Toluca, Estado de México.

Tel: 7222264700 Ext. 1201

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Oficio Núm.: 20706006020000L-0140/2022
Toluca, Estado de México,
25 de marzo de 2022.

**MAESTRA
LORENA VIVAR JIMÉNEZ
COORDINADORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
P R E S E N T E**

En atención a su oficio número 22000008000000S/047/2022, de fecha 27 de enero del año en curso, me permito remitir a usted, al correo electrónico **cepe.secom@edomex.gob.mx**, los comentarios al Manual de Procedimientos del Programa de Reciclaje de Vehículos, los cuales han sido realizados de conformidad con los lineamientos técnicos en la materia.

En este sentido, solicito a usted **solventar las observaciones y recomendaciones señaladas en el documento, dictamen o lista de verificación**, y remitir la solicitud oficial a la Dirección General de Innovación junto con el Manual impreso y en medio magnético o, en su caso, solicitud electrónica y documento editable al correo electrónico **alfonso.campuzano@edomex.gob.mx**, con copia a la cuenta de correo **arturo.mejiag@edomex.gob.mx**, para expedir la aprobación técnica correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**LIC. MARÍA DEL CARMEN SANTANA ROJAS
DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL**



c.c.p. Lic. Gilberto Limón Chávez, Secretario de Movilidad (semov@edomex.gob.mx)
c.c.p. Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación (alfonso.campuzano@edomex.gob.mx)
c.c.p. Lic. Mario Octavio Uribe Camarillo, Director General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Movilidad (mario.uribe@edomex.gob.mx)
c.c.p. Lic. Arturo Mejía González, Subdirector de Manuales de Procedimientos Administrativos (arturo.mejiag@edomex.gob.mx)
c.c.p. Archivo/minutario
AMG'oea

**SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 22000000000000000001 Dependencia: Secretaría de Movilidad:

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

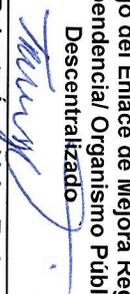
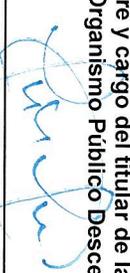
Fecha de elaboración: 18 de marzo de 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de marzo de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 25

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Manual de Procedimientos para el Proceso de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Movilidad					Se actualizará el Manual de Procedimientos para el Proceso de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Movilidad.	12/2022	Oficio de autorización de Manual de Procedimientos para el Proceso de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Movilidad	0	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Su programación de avance es para el mes de abril de 2022.										

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
<p>Mtro. Antonio Armando Mercado Ordoñez Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p> 	<p>Lic. Roberto Ángel Islas Trejo Coordinador de Control Técnico</p> 	<p>Lic. Luis Gilberto Limón Chávez Secretario de Movilidad</p> 



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



DE OPORTUNES FRAMES, REGULADORES FUERTES.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 220000000000000L Dependencia: Secretaría de Movilidad:

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 18 de marzo de 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de marzo de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 25

Numero de acciones para 2021: 7

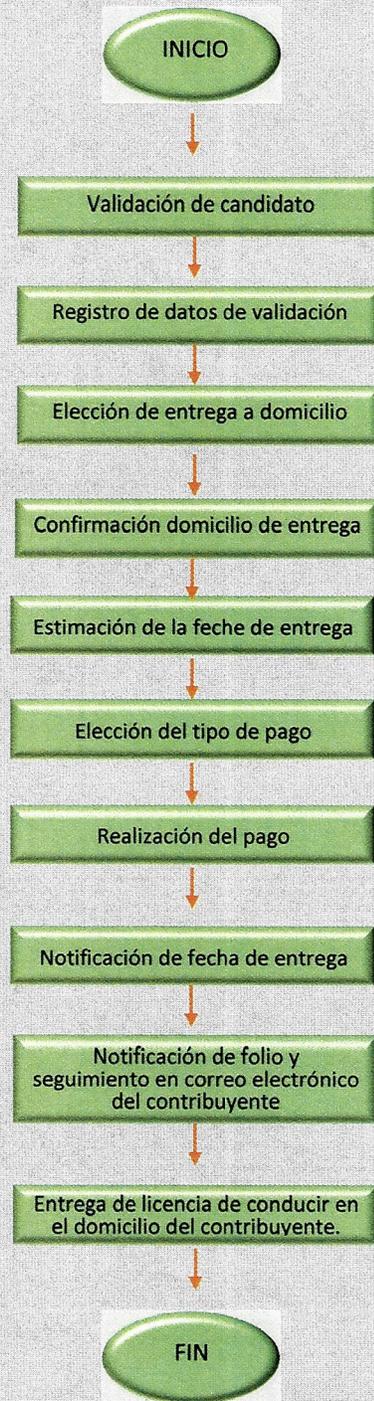
PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mml/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mml/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	Renovación de licencia de conducir con entrega a domicilio	Se implementará la renovación de licencia de conducir de servicio particular con entrega en el domicilio del contribuyente.	04/2022	Operación del sistema de Renovación de licencia de conducir con entrega a domicilio	90					Dirección del Registro de Licencias y Operadores

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
 Mtro. Ricardo Cabrera Correa Director del Registro de Licencias y Operadores	 Lic. Roberto Ángel Isias Trejo Coordinador de Control Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria	 Lic. Luis Gilberto Limón Chávez Secretario de Movilidad

RENOVACIÓN WEB DE LICENCIA DE
CONDUCIR CON ENTREGA A DOMICILIO*



*Únicamente renovación de licencia de conducir de Servicio Particular.

RENOVACIÓN WEB DE LICENCIA CON ENTREGA A DOMICILIO VÍA CORREO POSTAL REVISIÓN DEL APLICATIVO PANTALLAS ABRIL 2022

1. ELECCIÓN DE MODALIDAD Y VALIDACIÓN CANDIDATO



INICIO

SI YA CUENTAS CON UN FOLIO INGRESA AQUÍ

Bienvenido!

El Gobierno del Estado de México, pone a su disposición el sistema de citas por internet y la renovación web para facilitar el trámite de su licencia

Citas por internet

Reserve en línea la fecha y hora para realizar su trámite en módulo (nueva, renovación y reposición)

Agendar cita

Renovación web

Ya sea si es candidato para **renovación web** únicamente necesitará recolectarla en su módulo más cercano.

Ahora también puede solicitarla con envío a su domicilio ***Nuevo!**

Validar si es candidato

*La entrega a domicilio de renovaciones se realiza a 30 días naturales a partir de la publicación de la renovación. La fecha queda también en línea hasta por 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación.

2. REGISTRO DE DATOS DE VALIDACIÓN



INICIO

SI YA CUENTAS CON UN FOLIO INGRESA AQUÍ

Renovación web

*Número de licencia

XXXXXXXXXX

*Fecha de nacimiento

XXXXXXXXXX

Validar licencia

RENOVACIÓN WEB DE LICENCIA CON ENTREGA A DOMICILIO VÍA CORREO POSTAL REVISIÓN DEL APLICATIVO PANTALLAS ABRIL 2022

3. RESULTADO DE LA VALIDACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO INICIO SI YA CUENTAS CON UN FOLIO INGRESA AQUÍ

Renovación web

¡Su licencia es candidata para renovación web!
Continúe ingresando la información solicitada.

*Número de licencia
18509162068

*Fecha de nacimiento
24/06/1968

INFORMACIÓN REQUERIDA

*Curp
RAA185024RMC068066

*Correo electrónico
mpcorreo@gmail.com

*Confirmación de correo electrónico
mpcorreo@gmail.com

*Vigencia
1 AÑO

*Teléfono

MÉTODO DE ENTREGA

Recoger en módulo

Envío a domicilio **Nuevo!**

Siguiente

4. REGISTRO DE DATOS COMPLEMENTARIOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO INICIO SI YA CUENTAS CON UN FOLIO INGRESA AQUÍ

Renovación web

¡Su licencia es candidata para renovación web!
Continúe ingresando la información solicitada.

*Número de licencia
18330162056

*Fecha de nacimiento
24/06/1968

INFORMACIÓN REQUERIDA

*Curp
RAA185024RMC068066

*Correo electrónico
mpcorreo@gmail.com

*Confirmación de correo electrónico
mpcorreo@gmail.com

*Vigencia
1 AÑO

*Teléfono

MÉTODO DE ENTREGA

Recoger en módulo

Envío a domicilio **Nuevo!**

Siguiente

RENOVACIÓN WEB DE LICENCIA CON ENTREGA A DOMICILIO VÍA CORREO POSTAL REVISIÓN DEL APLICATIVO PANTALLAS ABRIL 2022

5. ELECCIÓN DEL TIPO DE ENTREGA.

- Entrega en módulo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Inicio SI VA CUENTAS CON UN FOLIO INGRESA A

Renovación web

*Numero de licencia: 10999100000
*Fecha de nacimiento: 24/06/1968

INFORMACIÓN REQUERIDA

*Curs: RAALISENIZARIMACIONES
*Correo electrónico: raaaliseniz@proton.com *Confirmación de correo electrónico: raaaliseniz@proton.com
*Vigencia: 1 AÑO *Teléfono:

MÉTODO DE ENTREGA

Recoger en módulo
 Envío a domicilio **Nuevo!**

Una vez confirmado el lugar de entrega, su renovación y su licencia estará lista para ser recogida en 5 días hábiles a partir de su constatación.

Siguiente

6. CONFIRMACIÓN DE DOMICILIO.

- Envío a domicilio

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Inicio SI VA CUENTAS CON UN FOLIO INGRESA A

Renovación web

*Numero de licencia: 10000100000
*Fecha de nacimiento: 24/06/1968

INFORMACIÓN REQUERIDA

*Curs: RAALISENIZARIMACIONES
*Correo electrónico: raaaliseniz@proton.com *Confirmación de correo electrónico: raaaliseniz@proton.com
*Vigencia: 2 AÑOS *Teléfono:

MÉTODO DE ENTREGA

Recoger en módulo
 Envío a domicilio **Nuevo!**

ATENCIÓN

Su licencia actual está vencida o está próxima a vencer y la nueva le estará llegando a su domicilio aproximadamente 30 días naturales después de haber concluido el trámite.

Verifique que el domicilio y los demás datos sean correctos, de no ser así, seleccione la opción Recoger en módulo.

GUON, GUADALUPE COL, TELTEL, C.P. 55920
(La dirección de correo electrónico es para fines de comunicación)

Siguiente

RENOVACIÓN WEB DE LICENCIA CON ENTREGA A DOMICILIO VÍA CORREO POSTAL REVISIÓN DEL APLICATIVO PANTALLAS ABRIL 2022

7. ELECCIÓN DEL TIPO DE PAGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO INICIO CONTINUE CON SU TRÁMITE

Pago

CAPTURA DE DATOS PAGO

FOLIO: E7ND489
CURP: RAAJ606224HMCMGN06
RFC: RAAJ60624
NUMERO DE LICENCIA: 10000190000
TRAMITE: RENOVACION
TIPO DE LICENCIA: CHOFER DE SERVICIO PARTICULAR
VIGENCIA: 2 AÑOS

SELECCIONE LA FORMA DE PAGO

PAGO EN VENTANILLA PAGO EN LINEA

Una vez realizado el pago no podrá cancelar el trámite

Linea de captura
BUSQUE LA LINEA DE CAPTURA DEL TRÁMITE

Ingresar línea de captura manualmente
INGRESAR EL NÚMERO DE LINEA DE CAPTURA DEL TRÁMITE

Generar línea de captura Continuar

8. REGISTRO DE DATOS DEL PAGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO INICIO CONTINUE CON SU TRÁMITE

JUAN RAMIREZ AGUIRRE

Pago

CAPTURA DE DATOS PAGO

FOLIO: E7ND489
CURP: RAAJ606224HMCMGN06
RFC: RAAJ60624
NUMERO DE LICENCIA: 10000190000
TRAMITE: RENOVACION
TIPO DE LICENCIA: CHOFER DE SERVICIO PARTICULAR
VIGENCIA: 2 AÑOS

SELECCIONE LA FORMA DE PAGO

PAGO EN VENTANILLA PAGO EN LINEA

Una vez realizado el pago no podrá cancelar el trámite

DATOS DEL TARJETAHABIENTE

Usar mismos datos de la licencia

Direccion 1
CARRILERA JUAN DE LOS RIOS

Direccion 2
CALLE DE ATATUMINGO TELEFONACION

Estado
ESTADO DE MÉXICO

Codigo Postal Telefono
59920

RENOVACIÓN WEB DE LICENCIA CON ENTREGA A DOMICILIO VÍA CORREO POSTAL REVISIÓN DEL APLICATIVO PANTALLAS ABRIL 2022

9. REALIZACIÓN DEL PAGO

CHOFER DE SERVICIO PARTICULAR
VIGENCIA
2 AÑOS

*Direccion 2
COL. PBLD. ATLATONCO, TEOHUACÁN

*Estado
ESTADO DE MÉXICO

*Codigo Postal *Telefono
45000

DATOS DE LA TARJETA

*Nombre del Titular
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

*Numero de Tarjeta
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

*CVV Mes Año
1234 12 2022

Total a Pagar:
\$1045.00

Powered by 

RENOVACIÓN WEB DE LICENCIA CON ENTREGA A DOMICILIO VÍA CORREO POSTAL REVISIÓN DEL APLICATIVO PANTALLAS ABRIL 2022

10. NOTIFICACIÓN DE FECHA DE ENTREGA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO INICIO CONTINUE CON SU TRÁMITE JESUS GUZMAN CAMPOS

Renovación Web

● DAPTURA DE DATOS ● PAGO ● AGENDAR FECHA ● CONFIRMACIÓN

No. Renovación Web	122
Folio	B08FA40
Solicitante	JESUS GUZMAN CAMPOS
Tipo de trámite	RENOVACIÓN
Tipo de licencia	CHOFER DE SERVICIO PARTICULAR
Vigencia	1 AÑO
Fecha estimada de entrega*	13/03/2022

Su trámite se encuentra activo

11. NOTIFICACIÓN DE FOLIO Y SEGUIMIENTO EN CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRIBUYENTE

Sistema de Citas Estado de México Recibidos x



citas@licenciamanejo.com
para mí

Estimado usuario, gracias por utilizar el sistema de citas en línea.

Hemos generado el folio de seguimiento para que pueda continuar con el trámite de su cita en el día y el horario que más le convenga.

Folio: 5F17F5F

Puede acceder en cualquier momento a través de la siguiente liga
<http://35.203.12.255/Account/Login>



RENOVACIÓN WEB DE LICENCIA CON ENTREGA A DOMICILIO VÍA CORREO POSTAL REVISIÓN DEL APLICATIVO PANTALLAS ABRIL 2022

12. VISUALIZACIÓN DE DATOS Y FECHA DE ENTREGA DE LICENCIA DE CONDUCIR

The screenshot shows the 'Renovación Web' application interface. At the top, there is a header with the state logo and the text 'GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO'. Below the header, there is a progress bar with four stages: 'CAPTURA DE DATOS', 'PAGO', 'AGENDAR FECHA', and 'CONFIRMACIÓN'. The 'PAGO' stage is currently active. Below the progress bar, there is a table with the following data:

No. Renovación Web	123
Folio	5F17F5F
Solicitante	JUAN CARLOS RIVERO DOMINGUEZ
Tipo de trámite	RENOVACIÓN
Tipo de licencia	AUTOMOVILISTA
Vigencia	1 AÑO
Fecha estimada de entrega*	13/03/2022

Below the table, there is a green box with the text 'Su trámite se encuentra activo'.

13. NOTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LÍNEA DE PAGO

The screenshot shows an email notification from 'citas@licenciamanejo.com'. The subject of the email is 'Sistema de Citas Estado de México - Comprobante de pago'. The body of the email contains the following information:

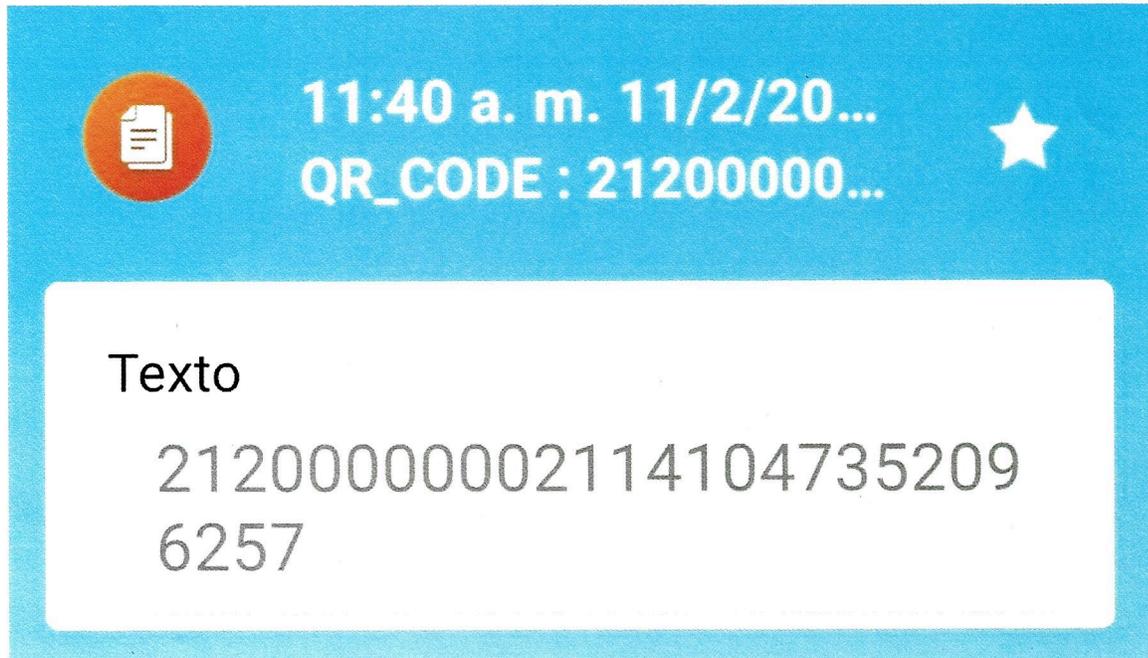
Estimado usuario, su pago fue registrado correctamente.

Folio: 5F17F5F
Línea de captura: 212000000021141047352096257
Total pagado: \$598.00

Below the text, there is a QR code for validation. At the bottom of the email, there is the EDOMEX logo.

**RENOVACIÓN WEB DE LICENCIA CON ENTREGA A DOMICILIO VÍA CORREO POSTAL
REVISIÓN DEL APLICATIVO PANTALLAS ABRIL 2022**

14. VISUALIZACIÓN DE LA LÍNEA DE PAGO MEDIANTE LECTURA CON CÓDIGO QR





FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 2200000000000000000L Dependencia: Secretaría de Movilidad:

Criterio de Mejora: 7 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 18 de marzo de 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de marzo de 2022
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 25

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
5	Norma técnica para la revisión físico-mecánica de vehículos ligeros de transporte público en el estado de México					Se creará la Norma Técnica que establece los criterios, procedimientos e infraestructura para la revisión de las condiciones físicas-mecánicas de vehículos ligeros del servicio de transporte público en el Estado de México, cuyo peso bruto vehicular no excede los 3,857 kg.	12/2022	Publicación de Norma técnica para la revisión físico-mecánica de vehículos ligeros de transporte público en el estado de México	0	Instituto del Transporte

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Ing. Rodolfo Jardon Zarza Vocal Ejecutiva del Instituto del Transporte	Lic. Roberto Angel Islas Trejo Coordinador de Control Técnico	Lic. Luis Gilberto Limón Chávez Secretario de Movilidad



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 2200000000000001 Dependencia: Secretaría de Movilidad:

Criterio de Mejora: 7 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 18 de marzo de 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de marzo de 2022
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 25

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
6	Norma técnica para la revisión físico-mecánica de vehículos pesados de transporte público en el estado de México.					Se creará la Norma Técnica para establecer los criterios, procedimientos e infraestructura para la revisión de los puntos de seguridad de las condiciones físico-mecánicas de vehículos ligeros del servicio de transporte público en el Estado de México, cuyo peso bruto vehicular excede los 3,857 kg.	12/2022	Publicación de Norma técnica para la revisión físico-mecánica de vehículos pesados de transporte público en el estado de México.	0	Instituto del Transporte

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Ing. Rodolfo Jardon Zarza Vocat Ejecutiva del Instituto del Transporte	Lic. Roberto Angel Islas Trejo Coordinador de Control Técnico	Lic. Luis Gilberto Limón Chávez Secretario de Movilidad



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: **220000000000000L**

Dependencia: Secretaría de Movilidad:

Criterio de Mejora: **7**

Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 18 de marzo de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de marzo de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 25

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento o Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
7	Norma técnica para la operación los centros de verificación vehicular para la revisión físico-mecánica de los servicios de transporte de pasajeros y carga en el estado de México					Se creará la Norma Técnica para establecer los requerimientos de la infraestructura, equipos y personal que serán necesarios en los Centros de Verificación Vehicular para la revisión de las condiciones físico-mecánicas de los servicios de transporte de pasajeros y carga en el Estado de México, que coadyuvan con la seguridad vial y el cuidado del medio ambiente.	12/2022	Publicación de Norma técnica para la revisión físico-mecánica de vehículos ligeros de transporte público en el estado de México	0	Instituto del Transporte
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p><u>Ing. Rodolfo Jardon Zarza</u> Vocal Ejecutiva del Instituto del Transporte</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p><u>Lic. Roberto Angel Islas Trejo</u> Coordinador de Control Técnico</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p><u>Lic. Luis Gilberto Limón Chávez</u> Secretario de Movilidad</p>
---	--	--